



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00084923- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de Beca tipo A) presentada por la Dra. Cecilia Díaz del Centro de Transferencia Asesoría en Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria desarrollará tareas de digitalización de las actas de nacimientos, de acuerdo al convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Córdoba;

Que la Dra. Cecilia Díaz se desempeñará como Directora responsable de la beca;

Que cuenta con intervención de la Secretaría de Administración y de Extensión de esta Facultad;

Que el pedido se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que se han fijado los montos de las asignaciones estímulos correspondientes y se ha cumplido con las previsiones de los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Otorgar la Beca tipo A) a la estudiante que se menciona a continuación para cumplir tareas de digitalización de actas de nacimientos en el marco convenio suscripto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, desde 02 de noviembre al 30 de noviembre de 2021

Apellido y Nombres	Carrera	CUIL
Berrini, Luz Florencia	Lic. en Artes Visuales	27-41.992.752-5

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo de pesos dieciocho mil (\$18.000) cada 35 registros diarios digitalizados.

Art. 3°.- Designar a la Dra. Cecilia Díaz como Directora Responsable de la beca.

Art. 4°.- Disponer que el Centro de Transferencia Asesoría en Tecnologías de Información deberá contratar el seguro de riesgos por accidentes de trabajo para la becaria, según lo establecido en el Art. 8 de la Resolución HCD N° 65/2010.

Art. 5º.- Comuníquese a Secretaría de Extensión y de Administración, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.